

Sobre la colección

La colección "Docencia" se propone abrir un espacio de diálogo y debate sobre la tarea de enseñar. Está principalmente dirigida a los/ las docentes y a quienes se forman para serlo. Cuenta con el aporte y la reflexión de pedagogos/as, especialistas en distintas disciplinas y profesores/as que abordarán un conjunto de temas —tanto pedagógico-didácticos como teóricos-disciplinares— que hoy están configurando un campo de discusión pedagógica relevante.

Tres series conforman el plan de la colección:

1. - *¿Qué pensamos sobre...?* Aborda temáticas generales sobre la tarea de educar y la problemática actual que atraviesa la formación docente.
2. - *¿Qué hay de nuevo en...?* Aporta temas y debates actualizados en diferentes campos del saber.
3. - *Del dicho al hecho...* Propone estrategias didácticas y experiencias para problematizar y enriquecer el día a día de la enseñanza.

Todas ellas conjugan un mismo propósito: propiciar un espacio de reflexión crítica que potencie —desafiando el descreimiento y el dogmatismo— la práctica cotidiana de enseñar.

PABLO CIFELLI Y NORA GRAZIANO

Directores

El entramado de los lenguajes

Una propuesta para la enseñanza de
la Lengua en contextos de diversidad

Angelita Martínez
(COORDINADORA)

Adriana Speranza
Guillermo Fernández

lcrj

LA CRUJÍA EDICIONES

Martínez, Angelita, coordinadora
El entramado de los lenguajes. - 1a ed. -
Buenos Aires : La Crujía, 2009.
128 p. : 22x14 cm.

ISSN 978-987-601-072-6

1. Lingüística. I. Título
CDD 410

Directores de colección | Nora Craziانو • Pablo Cifelli

© LA CRUJÍA Ediciones
Tucumán 1999 (C1050AAM)
Ciudad Autónoma de Bs. As. - Argentina
Tel./fax: (5411) 4375-0664/0376
E-mail: editorial@lacrujia.com.ar
www.lacrujiaediciones.com.ar

Diseño de tapa | m&s
Dibujo de tapa | Andrea Blanco
Diseño - Diagramación | m&s

ISBN 978-987-601-072-6

Hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina / Printed in Argentine

El editor se reserva todos los derechos sobre esta obra, la que no puede reproducirse total o parcialmente por ningún método gráfico, electrónico o mecánico, incluyendo los de fotocopiado, registro magnético o de almacenamiento de datos, sin su expreso consentimiento.

Índice

Introducción	7
Capítulo 1: Diversidad cultural y lingüística en los grandes centros urbanos	17
Caracterización sociolingüística de la población escolar	18
Aspectos generales	18
Vitalidad de las lenguas de contacto	21
Representaciones sociales sobre el desempeño lingüístico de los alumnos	24
Actividad sugerida	29
Capítulo 2: La variación lingüística como herramienta para la enseñanza de la lengua estándar	33
Caracterización general	33
Acercar de algunos enfoques sobre la variación lingüística	39
La unidad de análisis	41
Tres aspectos de variación sintáctica del español en situaciones de contacto lingüístico	43
Alternancia de los clíticos lo/s, la/s y le/s	43
Características de las lenguas indígenas	48
Correlación temporal	50
Características de la lengua quechua	53
Variación de los morfemas locativos a/en	56
Características de la lengua quechua	58
Actividad sugerida	62
Capítulo 3: Lenguas en contacto y enseñanza del español estándar ..	73
Implicancias educativas del contacto de lenguas	74
La problemática del contacto de lenguas desde los distintos niveles de la educación formal	74

- i) ¿Qué tienen en común la realidad que cuenta el relato y la experiencia de algunos de sus alumnos?
- ii) ¿Cómo conservan sus tradiciones algunos de sus estudiantes que provienen de países limítrofes?
- iii) La autora menciona el 'desdoblamiento del yo'. ¿En qué medida ese concepto incide en el desarrollo del aprendizaje de sus alumnos?
- iv) ¿Cómo podría, la escuela generar el espacio necesario para contemplar ese perfil que poseen algunos de los alumnos migrantes?

2 La variación lingüística como herramienta para la enseñanza de la lengua estándar

Caracterización general

Se denomina *variación* al uso alternante de dos formas lingüísticas en el discurso. Con esta posibilidad, el hablante alude al mismo referente de dos maneras distintas.

En el uso diario del lenguaje podemos escuchar o leer emisiones como:

(1) "Usted elige a dónde quiere ir y XX lo lleva"

(1a) "Usted elige dónde quiere ir y XX lo lleva"

Si contextualizamos estas emisiones como la publicidad de una compañía de transportes podríamos considerar que la primera es más apropiada al mensaje que el hablante intenta transmitir. La eficacia de (1) está dada por el uso de la preposición 'a' que aporta el significado de direccionalidad, congruente con el servicio que ofrece una compañía de esa naturaleza. En cambio, observamos que la ausencia de 'a' en (1a) permite enfatizar la meta que propicia el significado de 'dónde'. Una pedagogía comunicativa como la que aquí proponemos pone mucho interés en destacar la diferencia de significado de las formas y

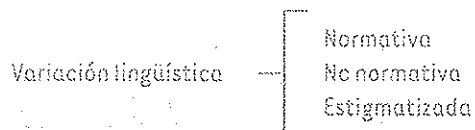
en ofrecer la "racional" basada en dicho significado que subyace a la selección de las mismas.

Los usos alternantes representan una preocupación para los investigadores y han sido contemplados desde posiciones teóricas diversas. En este sentido, Layandera (1984:12) sostiene:

"Las posiciones teóricas, como la de Chomsky, que deciden hacer abstracción de la "variación", aceptan la premisa de que la variación es un accidente, provocado por el uso del lenguaje, y no una característica constitutiva esencial, de las lenguas naturales.

Frente a esta posición homogeneizadora, es posible negarse a llevar a cabo tal abstracción sobre la base de la premisa opuesta, de que la variación hace a la naturaleza del lenguaje, es funcional, y que de hecho, dado el tipo de actividad que es la comunicación lingüística, sería la ausencia de la variación en el sistema lingüístico lo que necesitaría explicación."

Más allá de las diferentes concepciones teóricas, la variación en el uso del lenguaje es un fenómeno que aparece en las distintas lenguas y en los distintos grupos humanos. Sin embargo, no todos los usos variables son evaluados socialmente de la misma manera. Podemos distinguir tres posicionamientos sobre este fenómeno de acuerdo con las características de los elementos variables y la evaluación que la comunidad lingüística realiza de tales usos. Con el propósito de entender mejor estos fenómenos, podríamos agruparlos de la manera siguiente:



Las gramáticas, cuya función esencial es la de describir el sistema de una lengua, contemplan la existencia de ciertos usos variables que constituyen lo que hemos denominado *variación normativa*. Esto significa que la existencia de determinadas formas alternantes no representa en el uso del lenguaje una 'desviación de la norma' ni tampoco un 'error'. En efecto, estas formas aparecen contempladas en la descripción normativa del funcionamiento del español, en nuestro caso. Veamos los siguientes ejemplos extraídos de la novela *Ceremonia secreta* del escritor Marco Denevi:

(2) "Y Natividad había dado un respingo, había apartado el pie de la crugia como de una brasa, y exacerbada más por la humillación que por el dolor se había puesto a aullar como una loca. Recordándolo, la señora Leonides sufrió un ataque de histeria. Se sofocaba. Debía llevarse el pañuelo a los labios. Pero no pudo evitar que los hombros se le sacudiesen y que una ráfaga de risa se le escapara estrepitosamente por la nariz."

(2a) "Tomó un libro, cualquiera, el primero que encontró a mano, y de un salto se introdujo en el lecho. Hizo como que no la veía, como que no se daba cuenta de que había vuelto. ¡Estaba tan entretenida leyendo aquel libro! Se sonreía, o suspiraba, o fruncía el ceño y fijaba la vista, como si no comprendiese bien lo que leía y debiera leerlo otra vez."

Los fragmentos precedentes muestran el uso variable de las formas del Pretérito Imperfecto del Modo Subjuntivo finalizadas en *-ra* o *-se* presentadas en las gramáticas como formas alternantes y equivalentes. Es decir que el hablante puede seleccionar una u otra forma sin peligro de utilizar inadecuadamente el lenguaje. No creemos, sin embargo, que ambas sean absolutamente sinónimas. Es probable que un análisis fino del uso de la alternancia nos permita conocer cuáles son los contextos más apropiados para la selección de cada forma.

Por otra parte, en el uso cotidiano del lenguaje nos encontramos con formas en variación que no aparecen contempladas por las gramáticas pero que son toleradas por la comunidad de habla y que constituyen lo que hemos denominado *variación no normativa*. Por ejemplo:

(3) "El episodio por el que fue apresado se inició cuando el ahora acusado abordó un taxi en las inmediaciones del estadio de River y le pidió al chofer que lo llevara hasta el Rosedal, en Palermo."

(Crónica, 20/7/2007, pág. 14)

(3a) "... el escrito de XX fue bastante despectivo con sus tres colegas, ya que en vez de llamarlos por sus cargos y nombres pidió que se convoque "a quienes presenciaron el juicio"."

(Crónica, 20/7/2007, pág. 13)

En este caso, el uso normativo indica que las emisiones como (3) son las correctas mientras que las emisiones como (3a) se desvían de la norma, de la prescripción que las gramáticas hacen acerca del uso de estos tiempos verbales cuando se hallan en una relación como la expuesta en los ejemplos anteriores. Sin embargo, si nos remitimos al significado de las formas en variación, vemos que el Presente del Modo Subjuntivo resulta más eficaz para el emisor cuando lo que quiere es indicar un grado de certidumbre mayor, de mayor posibilidad de ocurrencia de la acción contenida en la forma verbal respecto del Pretérito Imperfecto que se encuentra en una escala aun de menor certeza y posibilidad.

A continuación transcribimos un fragmento de la leyenda La miseria, de autor anónimo, recopilada por Susana Chertudi:

"Al rato le dijo el diablo al herrero que si lo dejaba levantar le iba a perdonar la vida por un año más; el herrero le ordenó que se levante y el diablo se fue.

Cuando se cumplió el otro año vinieron tres diablos a llevarlo y el hombre les dijo:

—Esperen que acabe de hacer esta herradura; suban a comer nueces.

Se subieron los diablos al nogal y no se podían bajar; desesperados le dijeron al herrero que le iban a perdonar un año más la vida si los dejaba bajar. El herrero les ordenó a los diablos que se bajen y se fueron.

Al año siguiente vienen cincuenta diablos en mula a llevarlo al herrero; éste les dijo:

—Voy a ir, pero antes se entran todos adentro de esa bolsa.

Los diablos se metieron y el herrero los agarró a palos. Los diablos le pidieron que los deje, que le iban a perdonar la vida si los sacaba de adentro de la bolsa. El herrero así lo ordenó y los diablos se fueron.

Cuando Miseria se murió, Dios no lo recibió en el cielo porque vendió su alma al diablo. Bajó al purgatorio y tampoco lo recibieron; entonces se fue al infierno con el palo. Salieron los diablos a recibirlo y lo vieron a don Miseria con el palo; los diablos salieron disparando y cerraron la puerta del infierno.

Se volvió Miseria a Dios y le dijo que los diablos no querían recibirlo. Entonces Dios lo mandó a que ande por el mundo, y es por eso que la miseria no se acaba."

Como podemos observar, en este texto aparecen usos semejantes a (3a). En algunos manuales se hace referencia a estos usos como formas del habla popular de determinadas regiones de nuestro país en las que se suele utilizar incorrectamente el tiempo Presente del Modo Subjuntivo en lugar del Pretérito Imperfecto. Entendemos que este tipo de observaciones resultarían más enriquecedoras si se apelara al significado básico de las formas para construir una explicación que pudiese dar cuenta del uso del lenguaje. Por otra parte, como vemos en este caso al cotejar una leyenda tradicional con enunciados de un periódico que se publica en el Río de la Plata, con alcance nacional, estos usos resultan más extendidos de lo que a primera vista pare-

cen. En efecto, no se trata de un regionalismo capaz de ser descrito como tal sin más, sino de un uso mucho más extendido que requiere de una explicación que contemple los usos variables de las distintas variedades del español y las motivaciones que los sustentan.

Finalmente, de la misma manera que el cuerpo social acepta determinadas formas, aun cuando éstas se alejan de la norma, existen otras que resultan fuertemente rechazadas por el grupo. Estas son las que hemos considerado dentro de la variación estigmatizada. Estas formas están claramente ligadas a las conceptualizaciones del grupo, es por ello que, en el caso del español, podemos encontrarnos con formas estigmatizadas solamente en algunas zonas. Un caso representativo de este tipo de variación lo constituye el *dequeísmo/queísmo* en la Argentina. Por ejemplo:

(4) Pienso que la situación se resolverá en los próximos días.

(4a) Pienso de que la situación se resolverá en los próximos días.

Esta forma de variación, rechazada por nuestra comunidad de habla, aunque muy productiva ya que, más allá de la estigmatización, posee una alta frecuencia de uso, no sufre la misma valoración en otras regiones. Sobre este aspecto, Escobar (en prensa) sostiene:

“Considerando los factores sociales que se correlacionan con el fenómeno del *dequeísmo*, su uso no parece estar estigmatizado en algunas variedades del español, como en las de Caracas (Cf. Bentivoglio y D’Introno, 1977), Lima (Cf. McLaughlan, 1982) y San José (Martínez, 2000); pero sí, en cambio, en las de Argentina y Chile (Fontanella de Weinberg 1992; también véase De Mello, 1995 y del Moral, 2004).”

La teoría sociolingüística de tradición laboviana ha fundamentado sus estudios en la variación y definido los usos variables como formas alternativas de “decir lo mismo” es decir, ha pretendido establecer que las variantes de una variable poseen “el mismo valor de verdad” (Labov, 1983:241). Sin embargo, esta perspectiva fue posteriormente cuestionada (Lavandera, 1984; García, 1985) en lo que concierne a la posibilidad de que en la variación no fonológica el significado sea el mismo para todas las formas alternantes. Consistente con esta última visión, en el enfoque que aquí proponemos, el uso alternante se sustenta en la noción de equivalencia referencial que supone “dos maneras distintas de remitir al mismo referente” (García, 1985).

Esta última perspectiva difiere sustancialmente de la anterior. En efecto, al proponer la equivalencia referencial se entiende que los usos variables responden a motivaciones por las cuales el hablante manifiesta diferentes perspectivas frente a la misma escena. Dichas perspectivas se vinculan con procesos cognitivos implícitos en el uso del lenguaje, los cuales impulsarían a los hablantes de una comunidad determinada a desarrollar su capacidad creativa en directa relación con las potencialidades de la propia lengua.

Creemos, entonces, que el contacto entre dos culturas puede rastrearse en el uso de la lengua (García, 1995:62) y que el efecto de una lengua sobre la otra podría buscarse en el análisis contrastivo del uso variable en relación con el grado de contacto lingüístico.

Las investigaciones llevadas a cabo hasta el momento nos permiten observar que, en situaciones de contacto lingüístico, la variación —sistemática— no implica, en general, una recategorización de los contenidos semánticos descriptos para la variedad estandarizada, sino una redistribución de los mismos a la luz de necesidades comunicativas propias de la comunidad.

En este sentido, estamos de acuerdo con Company (2003:21) cuando se refiere al cambio lingüístico:

"Un cambio lingüístico es una transformación, un microque-
bre funcional, un reajuste en el sistema que garantiza que la
lengua siga manteniendo su función básica comunicativa."

Pero la redistribución a la que nos referimos manifiesta el
cambio de perspectiva aludido y, en consecuencia, constituye
un síntoma de los procesos cognitivos mediante los cuales los
sujetos de una comunidad resuelven sus necesidades comunica-
tivas. Describir dichos procesos cognitivos se torna relevante,
en especial, cuando se confrontan variedades que reflejan cul-
turas diferentes. Es en esta operación donde las situaciones de
contacto de lenguas iluminan el panorama teórico de la lengua y
del uso de la misma. En este sentido, nos hacemos eco de las pa-
labras de Otheguy (1995:213): "Cuando los hablantes en con-
tacto hablan, la teoría lingüística escucha".⁵

La presencia del contacto lingüístico se exterioriza, enton-
ces, a través de las particularidades que poseen las distintas
variedades de una misma lengua. Dichas particularidades cons-
tituyen, como hemos comprobado en distintos trabajos sobre el
tema (Arnoux-Martínez, 2000; Fernández, 2003, 2004, 2007; Gar-
cía, 1995; Martínez, 2000, 2004, 2006, 2007; Martínez-Speranza-
fernández, 2006; Martínez-Speranza, 2004, 2005; Speranza, 2004,
2005, 2006), procesos de transferencia por los cuales se pone de
manifiesto el perfil cognitivo que el individuo adopta sobre la
escena representada, tal como hemos dicho. En este proceso,
las características gramaticales de la lengua de origen cumplen
un rol significativo puesto que promueven en el sujeto la utiliza-
ción creativa de las potencialidades gramaticales de la lengua
de contacto, en nuestro caso, el español.

La relevancia de estos hechos se enfatiza ante la perspecti-
va de que la sintaxis es semántica y pragmáticamente motivada

y, por lo tanto, resulta el aspecto más creativo del lenguaje.
García (1995:53) dice al respecto:

"La sintaxis constituye, como lo sugiere el término 'emergent
grammar' adoptado por Hopper (1988), una cristalización del
uso. En ese caso se 'juntan', se yuxtaponen, se colocan formas
lingüísticas apropiadas al mensaje que desea transmitir el ha-
blante, de tal modo que no resulte difícil su inferencia por par-
te del interlocutor.

La regularidad del resultado es innegable: pero lo regular de las
estructuras sintácticas no garantiza que los hablantes estén
'siguiendo reglas': por mucho que se trate de 'regular beha-
viour', éste responde esencialmente a principios cognitivos que
apenas comenzamos a vislumbrar."

Entonces, tal como hemos sostenido hasta aquí, si conside-
ramos que la variación es la expresión sincrónica de los movi-
mientos internos de una lengua y, por otra parte, la matriz del
cambio lingüístico, su abordaje resulta primordial para analizar
la conformación de las distintas variedades, en nuestro caso,
del español, y determinar el lugar que el contacto lingüístico
ocupa en la constitución de las mismas.

La unidad de análisis

Desde un enfoque como el que aquí proponemos, el aporte
significativo de los morfemas en variación constituye nuestro
punto de partida. El significado básico de los mismos es inva-
riante y suficientemente impreciso como para producir multipli-
cidad de mensajes. La polisemia, tan propia del lenguaje no está,
por lo tanto, en el signo lingüístico, sino en el mensaje.

El reconocimiento del significado básico de cada una de las
formas en variación resulta la herramienta clave del análisis
puesto que es ese significado básico invariante el que se mantie-
ne a lo largo de los distintos usos y el que nos brinda la explicación
más valiosa de la variación: el amparo del mismo, los usuarios del
lenguaje recurren al uso alternante para recrear mensajes.

⁵ La traducción es nuestra.

Por otra parte, es ese significado básico el que permite establecer cuáles son los otros factores que intervienen en la variación. Desde esta concepción del funcionamiento del lenguaje, una mirada atenta a cada enunciado ofrecerá los datos necesarios para descubrir los factores contextuales externos a las formas en variación que nos permitan entender por qué una de las variantes es la más apropiada a un determinado contexto.

Una vez más la confrontación con los datos obtenidos del análisis de los casos es la que ofrece los elementos para identificar qué factores poseen incidencia en la variación y explicar las formas alternantes. Estamos convencidos de la necesidad de la existencia de gramáticas explicativas para docentes que muestren estas relaciones y del aporte que pueden hacer al conocimiento y la enseñanza de las variedades lingüísticas, entre ellas, la variedad estandarizada.

Los resultados obtenidos a partir de nuestros estudios comparativos de variación morfosintáctica (Martínez, 2000; Martínez y Speranza, 2004) en los procesos de escritura de estudiantes monolingües de español y en situación de contacto con lenguas indígenas, nos permiten afirmar que, en general, las diferencias respecto del estándar esperado por la escuela, si bien se manifiestan en la población de contacto en una proporción mucho mayor que la observada en los estudiantes monolingües, no implican construcciones idiosincrásicas. En efecto, en los textos analizados, aparecen, con inesperada frecuencia de uso, concordancias atípicas de número y género, empleo no convencional de algunas preposiciones, correlación verbal diferente del uso canónico, variación en el uso de los clíticos átonos, ausencias de clíticos y de artículos, es decir, opciones lingüísticas que también se observan, aunque en menor proporción, entre los estudiantes monolingües.

A manera de ejemplo, presentaremos a continuación el análisis de tres casos de variación en diferentes zonas de la sintaxis del español a través del estudio de producciones de individuos

que se hallan en contacto con lenguas indígenas. Como hemos sostenido hasta el momento, nuestro interés está dado por la posibilidad de ofrecer una explicación acerca del funcionamiento de las variedades que coexisten en el aula y que presentan, en muchas ocasiones, conflictos en lo que respecta a la adquisición de la variedad estándar.

Entendemos que abordar el estudio de los usos variables del lenguaje contribuirá a la construcción de las herramientas lingüísticas necesarias para la elaboración de una gramática reflexiva que ofrezca los elementos necesarios para la comprensión y explicación del funcionamiento de variedades como las que se hallan bajo el influjo de otras lenguas.

Tres aspectos de la variación sintáctica del español en situaciones de contacto lingüístico

Alternancia de los clíticos lo/s, la/s y le/s

Los pronombres clíticos átonos de tercera persona *lo*, *la*, *le*, cuando conservan su significado etimológico, aportan información de caso y, parcialmente, de género, ya que provienen respectivamente de los pronombres demostrativos latinos *illum* —acusativo masculino y neutro—, *illam* —acusativo femenino— e *illi* —dativo sin marca de género. El caso especifica el grado de actividad del participante en el evento.

El máximo grado de participación activa corresponde al sujeto agente —señalado en la terminación verbal—, mientras que el caso acusativo corresponde al participante del evento más polarizado al sujeto, el más bajo en grado de actividad. Posee un rol extremo: es lo menos activo del evento señalado por el verbo. El rol dativo, en cambio, le corresponde al participante que se halla en una posición intermedia de grado de actividad: es menos activo que el sujeto agente pero no es lo menos activo del evento.

Un dativo, entonces, es 'más actor' que un acusativo, tal como puede observarse en el par: *Le regalé un libro* vs. *Se lo regalé*, en que *le* remite a una persona mientras que *lo* remite al libro.

En regiones de nuestro país en las que se manifiesta una situación de contacto del español con lenguas indígenas, se observa un empleo diferente de estos pronombres clíticos de tercera persona, respecto del español rioplatense.

El análisis de narrativas orales recogidas en dichas zonas (Martínez, 2000) da cuenta de las diferencias⁶ a las que nos referimos a continuación:

- i. En la región del noreste, que comprende las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones y donde tiene presencia la lengua guaraní, el español hablado promueve una expansión del uso de la forma *le* en contextos de dos participantes, fenómeno que se conoce con el nombre de *leísmo*. Por ejemplo:

(5) La persona *le(s)* ve, y después se *le* pierde. *Le(s)* vio mi mamá y toda la lavandera de acá cuando van a lavar la ropa en los esteros.

Sin embargo, el *leísmo* propio de esta variedad de español en contacto con el guaraní no se corresponde con el uso *leísta* de los españoles de Castilla, que seleccionan la forma *le* para referentes masculinos y la forma *la* para referentes femeninos: *le* vi a Juan, *la* vi a María, *le* regalé un libro (a Juan), *la* regalé un libro (a María). Por el contrario, el análisis de la variedad de español de la región guaranítica argentina muestra que la expansión de la forma *le* se consolida para asignar mayor actividad relativa al referente.

En (5), por ejemplo, el pronombre *le* se emplea para señalar a "los negritos del agua" una entidad que inspira temor y respeto, producto de la leyenda popular.

6 Se han analizado las leyendas recogidas por Berta V. de Battini, por Margarita Fleming de Cornejo y un corpus del español hablado por araucanos de la localidad de Roca Chero, eticivado por Perla Gilbert.

El texto que sigue corresponde a la producción escrita de un estudiante correntino:⁷

(6) "Una vez me fui a pescar con unos amigos. Tiro el ril, después de tres horas de no picar nada empezó a picar el ril y después de 25 minutos de guerrear salió el pez: era un surubí de aproximadamente 15 kgs. Fue lo único que sacamos en toda la noche. Luego llego en casa, lo cuelgo y me voy a dormir. Cuando me levanto encuentro la mitad del surubí porque la otra mitad se la comió el gato. Agarré la escopeta, cargué un cartucho y le maté al gato." (p. 204)

En este ejemplo encontramos el empleo de las tres formas *lo*, *la* y *le*. Mediante las formas acusativas *lo* y *la* el enunciador remite al surubí que ha sido atrapado, en tanto que selecciona la forma *le* cuando señala a otra entidad, que se manifiesta como el agente de una acción perjudicial que motiva su ira. Queremos indicar que la diferencia en grado de actividad de los dos referentes es muy notable y que dicha diferencia es altamente congruente con las formas clíticas seleccionadas. La condición de animal muerto y animal vivo, animal cazado y animal cazador, alimento y depredador, es coherente con la selección del clítico en cada caso.

- ii. En la región del noroeste argentino, donde se advierte sustrato quechua-aymara, también hallamos usos de los pronombres clíticos de tercera persona que se diferencian de los registrados en la variedad de español estandarizada.

Una de las características de la variedad lingüística del noroeste es la extensión del empleo del pronombre *lo* en emi-

7 Ha sido tomado del corpus perteneciente a Gabriela Sandoval (2005), *Las transferencias del guaraní en escuelas rurales de Corrientes. Hacia una didáctica del contacto de lenguas*. Universidad Nacional de Rosario. Maestría en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura.

siones en las que en la variedad rioplatense se opta por la forma *le*. En efecto, son de uso extendido, en la narrativa oral, emisiones tales como *lo hablaron*, *lo pegaron*, *lo quitó el sombrero*, *lo tuvo miedo*.

Un análisis del uso variable de los pronombres permite advertir que la forma *lo* se favorece cuando no es transparente la presencia de los tres participantes del evento. Es decir, si bien la emisión *le hablaron*, propia de la variedad rioplatense, implica tres participantes: un agente (*ellos*), un objeto dativo (*le*) y otro objeto acusativo (*algo*), este último es poco evidente y no posee representación lingüística dado que la misma resultaría muy redundante. Lo mismo ocurre con *le pegaron* (*le pegaron un golpe*). Las estructuras: *lo quitó el sombrero* y *lo tuvo miedo* son más complejas pero remiten al mismo principio: en ellas el objeto acusativo está ligado muy fuertemente al dativo (*sombrero*) o al agente (*miedo*) y este hecho quita transparencia a la percepción de los tres actantes.

El ejemplo que sigue corresponde a una leyenda narrada por Juan Bautista Vilte, oriundo de Humahuaca, en la provincia de Jujuy:

(7) Un buen día, dice que él estaba contento haciendo el trabajo. [...] Un día vino un fuerte viento, lo quitó el sombrero y se lo llevó para la laguna. Entonces él corrió para apresar el sombrero, para agarrarlo y no pudo agarrarlo.

A pesar de estas diferencias, los resultados obtenidos en nuestros análisis indican que los hablantes de las zonas guaranítica y de sustrato quechua-aymara conservan, respecto de los pronombres clíticos de tercera persona, los mismos significados básicos etimológicos. Las distinciones observadas —que en algunos casos recuerdan al *loísmo* y al *loísmo castellano*— no implican, en ninguna medida, el mismo valor —sólo género— que en Castilla (Klein-Andreu 1981). En efecto, en la Argentina, los pronombres clíticos siguen aportando los significados de caso y de

género, aun cuando, como hemos visto, se manifiesten desplazamientos que pueden ser explicados mediante un análisis que considere la motivación comunicativa de los hablantes.

iii. Región patagónica de influencia mapuche.

En esta región, si bien no hemos encontrado los desplazamientos que caracterizan las variedades anteriormente mencionadas, se manifiesta una alta frecuencia de omisión del clítico respecto de la variedad rioplatense.

Este fenómeno de omisión, que también hallamos en las variedades de español en contacto con el guaraní y el quechua, constituye, de acuerdo con nuestros análisis, una estrategia discursiva ligada a la necesidad de evitar la mención de ciertas entidades. Los referentes favorecidos por la ausencia del clítico aluden, con mucha frecuencia, a entidades extraordinarias o misteriosas. Veamos un ejemplo:

(8) En ese Miliacheo hay tesoro grande. Así decían lo(s) paisanos antiguos. Una persona güena, que Dios quiera, puede encontrar. Dicen que hay bozalejos de oro, aros de oro, topas de oro, otras cosas muchas de oro; todo de oro, gran riqueza hay en ese tesoro. Un día va a encontra(r) una persona güena, güena. Hay que buscar, hay que buscar. No hay agora quién tope nada, pero los antiguos topaban tesoros en la Cordillera. Pero es un secreto, no se puede decir. El que sabe, si dice, muere.

La estrategia se observa repetidamente en leyendas que remiten a tesoros ocultos en la cordillera patagónica, tal como se muestra en el ejemplo anterior. En efecto, los tesoros ocultos en la Cordillera configuran una entidad misteriosa, cuya existencia no se conoce con certeza. El hablante, en consecuencia, pueda evitar mencionarla, congruentemente con la poca evidencia de su realidad y el temor que su aparición provoca.

Características de las lenguas indígenas

El análisis de las gramáticas de las lenguas indígenas involucradas nos permite considerar que éstas ejercen influencia en las estrategias de variación observadas en el español en situación de contacto. El sistema guaraní, por ejemplo, no posee categoría gramatical de género: sustantivos, pronombres y adjetivos no presentan variación flexional, por lo tanto no existe entre los mismos relación de concordancia (Abadía de Quent e Yrigoyen, 1980:49 y stes.).

Respecto de la posibilidad de la lengua para señalar el caso, la posposición *-PE* (y sus alomorfos *-VE*, *-ME*), es empleada tanto para dativo como para acusativo, siempre que el objeto sea animado. Por ejemplo:

Juan ohai kuri petei kuatia ñe'ë María pe.
Juan le escribió una carta a María.

Cuando el objeto es la tercera persona pronominal, se usa la forma del complemento pronominal 'a él': (i)chupe.

Ejemplo:
Juan ohai kuri chupe petei kuatia ñe'ë.
Juan le escribió una carta.

La lengua quechua, por su parte, cuenta con la forma *-ta* que se pospone a nombres y pronombres y remite al objeto. Según las gramáticas, esta forma refiere prototípicamente al objeto directo, pero también se usa para señalar lo que en español es dativo.

Alderetes, por ejemplo, (1994:66 y ss.) considera que en quechua el sufijo *-ta* (acusativo) se usa a veces como marca de lo que en español es dativo en oraciones que llama 'ditransitivas' formadas por verbos que admiten más de un objeto. Aporta el siguiente ejemplo:

Pay- -ta hucha- -kuna -ta panpacha- -raqa -n
el/ella ACUS pecado pi ACUS perdonar pto 3era
Le perdonó los pecados

Como puede observarse, ambos objetos *-el/ella* y *los pecados-* son marcados mediante el sufijo nominal acusativo *-ta*.

Calvo Pérez (1993:254), en su análisis del núcleo verbal y adyacentes inmediatos en la frase verbal quechua, dice: "Se establece, no obstante, una continuidad entre el objeto directo propiamente dicho y un cierto tipo de objeto indirecto que se da en el quechua con *-ta*, cuyo significado se resume en la compleción entera del espacio *-no es sólo un aproximativo como *-man-*, lo que permite dar uniformidad a todos los objetos en el ámbito del sintagma verbal"*

Ejemplo:
Pay sipas- -ta- chukcha -n -ta simp'a- -raqa -(n)
él/ella muchacha ACUS cabello 3^a ACUS trenzar PTO 3^a
El/ella trenzó el cabello a la muchacha

En la emisión anterior se aprecian dos objetos: uno de cosa (el prototípico) y otro de persona (que conlleva también rasgos de 'subjetividad' y vacila en el caso). Ambos objetos son, por tanto, constituyentes inmediatos: próximo al verbo el primero, incluso por el orden de las palabras, y entre el sujeto y el objeto el segundo, principalmente por significado. (Calvo Pérez, 1993:256).⁸

Por último, algunas características de la lengua mapuche apoyan el desarrollo de la estrategia comunicativa que se traduce en la ausencia del clítico. En efecto, la partícula *-fi-*, que en mapuche se coloca inmediatamente antes de la terminación verbal y expresa la relación a la tercera persona, es de uso opcional y, cuando se encuentra en la emisión, puede referir tanto a animados como a inanimados (Golbert de Goodbar, 1975).

⁸ Énfasis nuestro.

Augusta (1998:71) señala que en las proposiciones transitivas el verbo por lo común no admite la interposición de *-fi-*, si el acusativo es término de cosa; en cambio, si el acusativo es representado por algún caso del pronombre personal, se manifiesta a veces la transición, como puede verse en los ejemplos que siguen.

hinku- n mamüll
 buscar 1º s. Leña
 Busco leña

Pefimi?
 ¿Lo has visto?

Hemos querido mostrar que las características de las lenguas indígenas podrían actuar como disparadoras de las estrategias del español: tanto de la expansión en el uso de los clíticos, propia de las zonas del nordeste y el noroeste como de la ausencia del pronombre que se observa en la variedad de español en contacto con la lengua mapuche.

Correlación temporal

Otro de los usos variables frecuentes en el español no estandarizado es el que corresponde a enunciados en los que las formas verbales se hallan en correlación temporal. Las variables en cuestión están conformadas por la variación que presentan el uso del Pretérito Perfecto Simple y el Pretérito Pluscuamperfecto del Modo Indicativo con verbo principal en presente. Veamos los siguientes ejemplos:⁹

(9) "Túco piensa que su familia no deajo entrar el acompañamiento y Sebastián le dijo que no era así. Por eso Túco piensa que

⁹ La transcripción corresponde a la ortografía original de la producción.

esta celoso y que lo había mandado la familia y Sebastián lo vuelve a negar."

(Nancy P.)

(10) "Camilo inventa a Rosaura a travez de una foto que le da la tía de Rosaura y el pinta un cuadro con esa foto, al darle la foto, la tía le comenta a Camilo que Rosaura había muerto, en de ahí que Camilo decide darle vida. [...] Después de la fiesta Ré-guel los sigue y avisa a la policia, van a la habitación con el encargado y el policia custodiando a Camilo ingresan a la habitación y ven a Rosaura muerta lo llevan detenido y Camilo cuenta en la comisaria que inventó a Rosaura."

(Guillermo Q.)

Emisiones como las precedentes no son privativas de un grupo lingüístico determinado ya que podemos encontrar esta forma de variación en sujetos monolingües y las gramáticas las describen como casos no canónicos de concordancia, aceptados bajo interpretaciones particulares.¹⁰ Sin embargo, nuestras investigaciones (Speranza 2005) nos han permitido observar, en sujetos en contacto con la lengua quechua, una frecuencia de uso mayor en la utilización de formas como las citadas. Las diferencias en el número de apariciones de tales formas, en relación con la identidad de los sujetos, resulta, entonces, un factor sugestivo en la búsqueda de los elementos que permitan explicar el fenómeno.

¹⁰ Ilustramos con el siguiente ejemplo citado por Carrasco Gutiérrez (1999: 3095):

A: —¿Le gustaron a María los regalos?

B: —Pues yo no estaba allí cuando los abrió pero me parece que le había gustado todo. (Esto es, "Alguien me (dijo/ha dicho) que le había gustado todo").

La interpretación que se hace de este fenómeno es la siguiente: es posible encontrar tiempos relativos de la esfera del pasado subordinados a tiempos de la esfera del presente siempre que en el contexto previo exista otra forma verbal que indique anterioridad y que oriente con respecto a ella de forma directa sus relaciones temporales (Carrasco Gutiérrez 1999:3095 y ss.). Sin embargo, creemos que la explicación puede ser otra. En este trabajo, intentaremos esbozarla.

Como vemos en los ejemplos anteriores, estas emisiones contienen formas de discurso referido cuyos verbos introductorios —comentar, contar y pensar— se hallan acompañados por verbos en Pretérito Perfecto Simple o Pretérito Pluscuamperfecto.

Nos encontramos, entonces, ante enunciados en los que el sujeto reproduce palabras ajenas; en el caso de los ejemplos citados, las emisiones son el resultado de reformulaciones de lecturas efectuadas con anterioridad. Esta observación nos sirve para establecer la vinculación entre el modo de construcción de las emisiones y el significado que poseen, en este caso, los tiempos verbales en variación. Entendemos que la perfectividad que expresa el Pretérito Perfecto Simple pone al sujeto enunciador en directa relación con "lo concluido" y por lo tanto, con "lo conocido", lo que se entiende como cierto. Por el contrario, la forma del Pretérito Pluscuamperfecto, a través del componente imperfectivo del lexema "había", remite al plano de lo "inconcluso" y, por lo mismo, de "lo desconocido", de "lo incierto", de "lo remoto" (Martínez et al., 1998).

Por definición gramatical, los tiempos verbales simples del Modo Indicativo determinan ámbitos temporales respecto de un 'tiempo cero' que normalmente coincide con el momento en que se realiza el acto de habla. La coexistencia de ese 'tiempo cero' se expresa a través del tiempo gramatical 'presente', respecto del cual las formas del Pretérito Perfecto Simple y de Futuro indican anterioridad y posterioridad, respectivamente. De acuerdo con esto, las formas secundarias de perspectiva retrospectiva construyen con los correspondientes tiempos simples del auxiliar 'haber' más el participio del verbo principal, formas también denominadas 'tiempos compuestos' en la gramática tradicional (Cartagena, 1999:2952 y ss.).

En el caso que nos ocupa, el Ante-Co-Pretérito o Pretérito Pluscuamperfecto, posee un valor de anterioridad respecto del pasado y, por lo mismo, cierto carácter de 'acción finalizada'. Sin embargo, el auxiliar 'haber', como mencionamos arriba, le

otorga el carácter imperfectivo, de 'acción no acabada' lo que permite percibirlo como expresión de "un período indefinido en el tiempo. [...] Es un tiempo que se presta especialmente para indicar larga duración o repetición de acciones anteriores a un momento del pasado. [...] También pueden asignarse al co-pretérito de base las propiedades narrativas de ese tiempo, que se utiliza para las enumeraciones de acciones coexistentes o superpuestas anteriores a otra pasada (Cartagena, 1999:2954).

Características de la lengua quechua

La última observación respecto de las propiedades narrativas del Pretérito Pluscuamperfecto, resulta particularmente congruente con nuestro análisis ya que la estructura de la lengua quechua presenta un tiempo equivalente al Ante-Co-Pretérito, descrito por las gramáticas como 'pasado narrativo' (Alderetes, 2001; Calvo Pérez, 1993; Cerrón Palomino, 1987; Nardi, 2002). En efecto, el quechua posee un tiempo pasado específico de la narración o reportativo, que se corresponde con un tiempo remoto, no controlable por el hablante y desconectado del presente. Por otra parte, esta lengua posee una serie de sufijos con los cuales el locutor indica de qué manera ha obtenido la información que transmite. Dentro de este grupo, encontramos el asertivo —mi, el reportativo —si y el pronosticativo —cha. Respecto de su funcionamiento en el quichua santiagueño, Alderetes (2001:267-270) dice:

"...[el asertivo] —mi junto a —si y —cha integra un conjunto de sufijos que permiten especificar la fuente de la información transmitida. En particular, —mi indica que el hablante tiene un alto grado de seguridad de lo que dice, transmite información de primera mano. [...] [El reportativo —si] indica que el hablante se basa en la autoridad de otra persona acerca del juicio que se emite. Simplemente repite lo que ha escuchado o lo que se comenta. [...] [El conjetural —cha] indica duda, conjetura. Ocupa el lugar más bajo en la escala de seguridad expresada por el hablante."

En directa relación con los significados propuestos para las formas en variación, en nuestro caso los tiempos verbales subordinados, distintos autores sostienen (Martín, 1976; Klee y Ocampo, 1995; Schumacher, 1980; Stratford, 1991) que los hablantes de zonas de contacto quechua-español utilizan las formas del Pretérito Pluscuamperfecto para indicar que el hablante no posee testimonio directo de la acción, es decir, que su uso se corresponde con la categoría semántica del quechua.

En los ejemplos anteriores, de acuerdo, una vez más, con el significado postulado para las formas en variación, la selección del Pretérito Perfecto Simple implica una asignación mayor de certeza a las acciones o una forma de adhesión, de aprobación por parte del enunciador; mientras que la utilización del Pretérito Pluscuamperfecto manifiesta un nivel menor de certeza por lo que el enunciador establece una distancia respecto de lo expresado en la proposición.

En estas emisiones, la información que transmiten las bases verbales le permite al enunciador tomar posición respecto del evento descrito. Para ello, selecciona el tiempo verbal como estrategia de mayor o menor distanciamiento de la información transmitida en el enunciado. En (9) observamos de qué manera el enunciador coloca las acciones remitidas en planos distintos: "Túco piensa que su familia no dejó entrar al acompañamiento" resulta una acción que no se efectivizó y que constituye la preocupación principal del protagonista por lo tanto, el enunciador muestra su certeza, y su nivel de adhesión, en este caso, a la idea de un complot por parte de los miembros de su familia, todo ello a través de la selección del Pretérito Perfecto Simple; mientras que en "...piensa [...] que lo había mandado la familia..." la selección del Pretérito Pluscuamperfecto expresa un nivel menor de certeza por parte del enunciador. El protagonista sospecha, no posee indicios ciertos acerca de los hechos por lo tanto, su estrategia será la selección del Pretérito Pluscuamperfecto como forma de distanciamiento.

En el ejemplo (10) nos encontramos ante una estrategia similar. En "la tía le comenta a Camilo que Rosaura había muerto" observamos cómo el personaje se distancia del hecho que implica una pérdida irreversible, de la misma manera que hemos observado en (9): a través de la selección del Pretérito Pluscuamperfecto. Este distanciamiento le permite explicar la acción de "inventar" que se transforma para el personaje en la justificación de sus acciones posteriores, para ello selecciona el Pretérito Perfecto Simple: "Camilo cuenta en la comisaría que inventó a Rosaura".

Tal como hemos sostenido hasta el momento, estas estrategias se ven sustentadas por las características de la lengua de contacto. En efecto, el conjunto de sufijos de validación obligatorios con los que cuenta el quechua permite especificar la fuente de información transmitida y la evaluación que el sujeto realiza de dicha información.

La lingüística se ha ocupado del análisis de este fenómeno de manera especial a través del estudio de los modos de apropiación del conocimiento y el grado de validez que el sujeto le otorga a la información que se transmite en un determinado enunciado. Dichos elementos constituyen, de acuerdo con esta línea de análisis, el 'sistema evidencial' (Palmer, 1986; Granda, 2003; Dendale, 1984; Guentchéva, 1984; Klee y Ocampo, 1995). Este concepto ha sido utilizado para designar la forma en que distintas lenguas manifiestan la modalidad epistémica, enfatizando el análisis de los recursos morfológicos, léxicos o sintácticos empleados para indicar de qué manera el hablante ha tenido acceso a la información que transmite y qué evaluación hace de la misma. Este es el caso de ciertas lenguas indígenas americanas, como el quechua que posee mecanismos gramaticales específicos con los que se indica dicha función, tal como hemos señalado.

Toda aserción se apoya en la evidencia que posee el enunciador, quien se transforma en garante de su contenido. En efecto, es una característica constitutiva de todo enunciado ser 'fiable' por sí mismo (Nølke, 1994:84). Esto no impide que el locutor pueda elegir precisar la fuente de su información, que puede ser de origen diverso: ya sea porque la ha obtenido por

observación, inferencia, porque la ha tomado de terceros, o de un rumor, o pudo haberla soñado y admitirla como verdadera. En todos estos casos, el enunciador inscribe lingüísticamente en su enunciado 'la fuente de la cual obtuvo la información' a través de una serie de recursos que la lengua posee para tal fin.

De esta manera, concebimos el sistema evidencial como la confluencia de dos factores: por un lado, la evidencialidad que implica la manifestación por parte del sujeto de la forma en que ha tenido lugar la apropiación del conocimiento y, por otra parte, la validación de ese conocimiento puesto que no solo se pone de relieve el origen de la información sino que, además, el sujeto realiza una evaluación respecto de ese conocimiento, en estrecha relación con la forma de adquisición del mismo.

Dado que el español no dispone de los mecanismos gramaticales con los que cuenta el quechua para expresar tal función, entendemos que determinados usos variables como los que aquí hemos presentado resultan estrategias que los sujetos que se encuentran en contacto lingüístico llevan a cabo para resolver sus necesidades comunicativas.

En resumen, entender el funcionamiento variable del lenguaje, en este caso de los tiempos verbales, nos permite comprender que la ausencia de morfemas específicos para la atribución de funciones evidenciales en nuestra lengua impulsa a los hablantes a desarrollar estrategias mediante las cuales dan cuenta de la fuente de la información y la evaluación que realizan de ella, tal como lo harían con los recursos de los que sí dispone la lengua quechua.

Variación de los morfemas locativos a/en

El uso variable de la preposición en con verbos de desplazamiento que, en la variedad estandarizada, requieren la preposición a constituye un ejemplo de lo que hemos llamado variación estigmatizada. Hemos observado que en la producción de estu-

diantes en situación de contacto de español con quechua, es habitual la siguiente alternancia:

(11) "No sabía que hacer hasta que volvió a salir al parque a relajarse un poco..."

(Laura, F.)

(11a) "Mi familia salieron en una fiesta de cumpleaños..."

(Sergio, C.)

El par mínimo precedente es ejemplo de la vacilación en la colocación de los morfemas: en (11) la forma lingüística a mantiene el significado de direccionalidad que se espera con el uso del morfema; en cambio, en (11a) la utilización de la preposición locativa en puede explicarse a través de móviles cognitivos propios de sujetos hablantes con competencia total o parcial de una lengua indígena (Fernández, 2007).

La normativa del español acepta en algunos casos la alternancia de las preposiciones a/en con verbos de desplazamiento, mientras que considera inaceptable la ejemplificada en (11a). Siguiendo, entonces, la preceptiva del español estándar, las preposiciones a y en constituyen dos variantes de la misma variable cuando preceden a complementos locativos que acompañan las bases verbales tirar, meter, entrar y caer. Citamos, como ejemplos de esas alternancias, los siguientes enunciados:

(12) "Los chicos tiraban piedritas a la puerta de chapa"

(Paola, 3er. Año)

(12a) "Los chicos tiraban piedritas en la puerta de chapa"

(Anabella, 3° año)

(13) "Llamé a mi perro y lo metí al auto"

(Anabella, 3° Año)

(13a) "Enseguida lo metieron en una ambulancia"

(Claudio, 3er. Año)

(14) "Mi compañero entró al curso de 1° tra por error"

(14a) "Entramos en la playa por un camino de tierra"
(Fabio, 1° año)

(15) "El vaso se cayó a la alfombra y todo el mundo se dio vuelta"
(Juan Cruz, 1° año)

(15a) "El vaso se cayó en la alfombra y todo el mundo se dio vuelta"
(Silvina, 3° año)

Características de la lengua quechua

El uso de los morfemas estudiados en sujetos en situación de contacto indica estrategias cognitivas particulares que enriquecen los conceptos a partir de los cuales las preposiciones mencionadas han sido estudiadas por las gramáticas. Corroboramos nuestra aseveración, al comprobar que las pautas gramaticales de la lengua quechua, en especial el uso de los sufijos *-pi*, *-ta* y *-man* dan cuenta de valores de uso coherentes con los utilizados por los sujetos en situación de contacto (Fernández, 2007).

Las gramáticas del quechua advierten que el marcador *-pi* indica tanto la dirección de un movimiento como su meta. Con respecto al término de llegada, el quechua señala la meta alcanzada con el acusativo *-ta* y la meta a alcanzar con el adlativo *-man*. Mientras que de "ñuqaqa mayuman rini" se infiere: "yo he ido hacia el río", "ñuqaqa mayuta rini" permite inferir: "yo he ido al río".¹¹ En español, por el contrario, la meta puede identificarse sin necesidad de una marca explícita. En efecto, "he ido al río" puede suponer la concreción de la acción a pesar de la

11 Agradecemos a Julio Calvo Pérez sus comentarios sobre el funcionamiento de los sufijos *-ta* y *-man* en la lengua quechua y los ejemplos aportados.

59
marca prototípica de direccionalidad contenida en la preposición *a* (Calvo Pérez, 1993: 329-330, 421 y comunicación personal). Podemos explicar el uso idiosincrásico que genera el contacto entre el quechua y el español utilizando los ejemplos (11) y (11a). En el enunciado (11) la ocurrencia del morfema *a*, como encabezador del complemento locativo, se encuentra justificada por el hecho de que resulta indiferente expresar en el mensaje la meta; lo importante es explicitar al interlocutor la idea de dirección del movimiento. Por el contrario, en (11a) el morfema *a* en indica la intención de focalizar la meta, es decir, la reunión familiar, que es el objetivo del mensaje.

El contacto lingüístico facilita, por un lado, la opción de la preposición *a* en lugar de *en* que realiza el hablante en (11a) y, por otra parte, instala, aprovechando el significado prototípico de meta o término que posee el morfema *a* en el sistema del español estándar, un nuevo uso de la preposición *a* en contextos impensables para la norma lingüística pero justificables a partir de las inferencias comunicativas del mensaje transmitido (Martínez, 1994, 1995; Martínez, Speranza, Fernández, 2006:9-33). Tal es el caso de "salieron *a* una fiesta de cumpleaños".

Al amparo de la normativa, las gramáticas tradicionales, en general, no han buscado explicaciones que dieran cuenta del por qué de la variación observada en la variedad estándar y mucho menos han hecho referencia a la alternancia preposicional que presentan los enunciados propios de los sujetos en situación de contacto lingüístico.

Unido al silencio de las gramáticas, la imprecisión del aporte significativo de las preposiciones ha estimulado que algunos lingüistas caracterizaran a alguna de ellas como "formas sin contenido" (Lyons, 1997:93-95).¹² Sin embargo, la imprecisión propia del significado básico de los morfemas es la que posibilita al

12 Lyons considera que los morfemas preposicionales poseen el rasgo de *predictibilidad* que facilita que los morfemas preposicionales a veces se omitan en titulares periodísticos y telegramas. Por lo tanto, al estar desprovistas de un significado pleno, no son formas de palabras totalmente léxicas, y solo contribuyen al significado de unidades más amplias, como verbos, sustantivos y adjetivos.

hablante reflejar, a través de la selección que realiza de las formas lingüísticas, diferentes conceptualizaciones y perspectivas cognitivas (Martínez, 2000a, 2000b, 2000d, 2001a, 2001b).

Otro enfoque singular es el que realiza Langacker (2000: 19-36, 45-62) en el marco de la Gramática Cognitiva. En lo pertinente a las preposiciones, Langacker señala que los morfemas perfilan simbólicamente una relación entre dos elementos focales o participantes, organizados según un esquema de figura/fondo. El más sobresaliente de los elementos focales se denomina *trayector* y, como tal, es una figura primaria en esa relación; el otro es el *punto de referencia* y constituye una figura secundaria. Al aplicar estos conceptos a nuestro estudio de *a* y *en*, advertimos que el *trayector* (*tr*) corresponde a la idea de direccionalidad en *a* y al concepto de llegada en *en* y el *punto de referencia* (*pr*) a la idea de lejanía o proximidad a la meta que aparece en ambos morfemas. De esa manera, las habilidades cognitivas de los hablantes, a través de un proceso mental, conceptualizan los morfemas preposicionales en un escenario en el que intervienen una fuente de energía, un trayecto y una meta. Con este planteo, Langacker describe el modelo de evento canónico como el arquetipo a partir del cual un objeto físico se desliza en un espacio en el que tiene prominencia un verbo intransitivo de movimiento, un sujeto que codifica al objeto en movimiento y un complemento locativo que determina el origen, la trayectoria o la meta del movimiento.

El aporte teórico que realizan los autores precedentes, además de explicar la variación, permite la posibilidad de analizar el uso de las preposiciones a partir de dos significados básicos que son constantes para cada una de las formas: el de direccionalidad para la preposición *a* y el de focalización de la meta para *en*. En ese sentido, entendemos que en la colocación de las formas preposicionales *a/en* se pone en juego la conceptualización de la dirección o la meta según la categorización de la realidad que realicen los sujetos hablantes de la lengua.

Asimismo, entendemos que el perfilamiento cognitivo —dirección/meta— que estimula la ocurrencia de los morfemas estaría indicando en un plano discursivo más amplio, diferentes realidades dialectales entre los hablantes de la variedad estándar del español rioplatense y la variedad del español de sujetos hablantes que poseen una lengua indígena como lengua materna. En efecto, el uso de los morfemas señalaría un predominio de la dirección en el uso de los morfemas locativos en la variedad estándar rioplatense y una preferencia por la focalización de la meta en el español en contacto con el quichua/quechua.

Pensamos que el alcance de la conceptualización señalado llega a explicar la variación normativa de los morfemas preposicionales locativos *a/en* que forman parte del sintagma verbal: *meter* + complemento locativo. En efecto, en esa alternancia, el énfasis puesto en la meta cumple un rol significativo en la decisión discursiva de los hablantes.

Podemos encontrar una explicación a la alternancia de las formas en el uso de los morfemas preposicionales a través del rol que ocupan los actantes en el mensaje (Mauder, 2000:230-231; García, 2004:453-482). En otras palabras, la frecuencia de uso del morfema *a* indica que la explotación discursiva de la forma se debe a la estrategia comunicativa de relevar la importancia del lugar en el que concluye la acción verbal o se sitúa el trayector —sea o no animado— que participa en el enunciado. Por el contrario, los hablantes optan por el morfema *a* cuando su intención obedece a privilegiar más el rol protagónico del trayector/actante que el punto locativo en el que concluye su acción. Ejemplificamos con los siguientes enunciados:

(16) Metí las medias a remojo

(16a) Metí las medias en remojo.

El uso del morfema locativo *a*, en (16) parecería indicar que los hablantes estarían más dispuestos a destacar las medias —actantes o protagonistas de la acción verbal— que el lugar de recep-

ción o continente. Por el contrario, en (16a) la preferencia por en obedece a la necesidad comunicativa de enfatizar la meta o continente, es decir el lugar en el que se coloca la prenda.



ACTIVIDAD SUGERIDA

Nos proponemos recorrer algunos de los aspectos teóricos hasta aquí presentados con el objetivo de realizar un trabajo de investigación entre nuestros alumnos.

1. Lectura de fragmentos de *La enseñanza de la escritura: perspectiva discursiva y nivel oracional* de Arnoux y Martínez (2008). Las autoras analizaron las producciones escritas por bolivianos que residen en la Argentina. Se han basado en textos provenientes del periódico *Vocero Boliviano*, de la revista *El Shanti* de la comunidad de Santiago del Estero en Buenos Aires y, a manera de control, en dos números de la revista *Belgrano es suyo* publicada en el barrio porteño de Belgrano. Las secuencias elegidas intentan abordar los principales planteos del artículo.

Fragmento 1

[...]

2. PERSPECTIVA TEÓRICA

Desde la teoría de la variación sintáctica y los principios de la Escuela de Columbia (Diver, 1995), hemos considerado el aporte comunicativo que brinda el número y su concordancia con el propósito de atender a la congruencia semántica y pragmática de las formas lingüísticas con sus contextos de aparición.

Creemos que un abordaje de esta naturaleza podría enriquecer el conocimiento del uso del número gramatical, que presenta una problemática de mayor complejidad que la registrada habitualmente en las gramáticas. Dicha complejidad puede derivarse de la relación —poco considerada— entre el contenido semántico de los lexemas y la marca flexiva de número.

En efecto, la observación del uso de la concordancia de número y, especialmente, de los aparentes “fallos de dicha concordancia” nos permite reflexionar sobre la relación entre la gramática y el léxico. En nuestro análisis de las producciones escritas de los estudiantes hemos podido inferir que el contenido semántico de los lexemas —en lo que refiere a una escala de individuación en la que se contemplan, además de los nombres individuados, los sustantivos contables, los sustantivos masa y los sustantivos colectivos— tendría influencia en la asignación de número. Esta relación ha sido demostrada en trabajos especializados sobre otras lenguas, por ejemplo, el swahili (Contini-Morava, 1999).

Se ha demostrado, también, que en el nivel del discurso, la conducta sistemática que se observe en el empleo de la sintaxis responde, esencialmente, a principios cognitivos que pueden desentrañarse cuando el análisis enfatiza lo comunicativo. En lo que respecta al área que nos ocupa, la concordancia de número en español, García (1995: 53), por ejemplo, ha prestado atención al uso creativo de ciertas combinaciones sintácticas no canónicas. La autora remite a la siguiente emisión de las *Retahílas* de Carmen Martín Gaité:

Las primeras novelas de amor que he leído en mi vida ha sido ahí tirada por el suelo en siestas de verano.

Según García, la ausencia de concordancia de número entre el sujeto, el verbo y el predicativo que se manifiesta en la emisión resuelve el problema pragmático de “enfatizar conjuntamente las novelas y el modo en que el personaje las lee” y constituye una estrategia comunicativa reñida con el uso normativo habitual pero efectiva en cuanto a la congruencia con el mensaje.

Desde este enfoque teórico, a partir del cual “la sintaxis no es ‘ergon’ sino ‘energeia’”, se hace necesario conocer en qué contextos se

privilegian distintas estructuras sintácticas para inferir, de su aporte comunicativo, el perfil cognitivo que subyace en la selección de las formas lingüísticas [...]

Fragmento II

[...]

3. CONCORDANCIAS ALTERNATIVAS DE NÚMERO EN TEXTOS PERIODÍSTICOS

Cuando se analiza la producción escrita en situaciones de contacto es metodológicamente importante confrontar textos de escritores poco hábiles con los de escritores más expertos para delimitar con claridad los fenómenos que son propios de la población estudiada, en este caso población en situación de contacto, y que no dependen de variables tales como el nivel de escolaridad o las características del tipo de establecimiento educativo. Consideramos, entonces, en esta investigación, la concordancia de número en textos que suponen una revisión, más o menos detenida, del escrito, como son los pertenecientes a un corpus periodístico.

Para ello, hemos analizado dos números del periódico *Vocero Boliviano*, dos números de la revista *El Shanti* de la comunidad de Santiago del Estero en Buenos Aires y, a manera de control, dos números de una revista publicada en el barrio porteño de Belgrano. Todos ellos son periódicos de tirada reducida. La hipótesis que queremos demostrar es que las ausencias de concordancia normativa de número en situaciones de contacto de lenguas exponen la debilidad de la oposición singular vs. plural propia del español hablado por esta población, expanden las potencialidades del español atendiendo a los requerimientos de la puesta en escena y se integran en estrategias relacionadas con el tipo de discurso.

3.1. Lexemas, sintagmas nominales y clínicos

El análisis del corpus indica, en primer lugar, que la ausencia de concordancia en cuanto al empleo del número gramatical conserva vi-

gencia en el *Vocero Boliviano* y *El Shanti* en los mismos contextos que fueron observados en las producciones escolares.

Los datos muestran, coincidentemente con el corpus escolar, que el abanico de opciones alternativas es más amplio en la producción periodística de la comunidad boliviana que en la revista santiagueña. Según puede verse en la tabla, en el *Vocero Boliviano* se observan usos no estandarizados en el nivel de los lexemas, hecho que no se halla en *El Shanti*. En efecto, en el periódico boliviano, en ocho oportunidades, se manifiestan emisiones en las que un lexema pierde o agrega una "s" en oposición con el estándar. Puede tratarse de pronombres, tal como vemos en (1) y (2), de sustantivos, como se observa en los ejemplos (3) a (7), o de adverbios (8).

- a) En algunos casos el miedo llega al extremo de no hacer la denuncia porque muchos de ellos se sienten controlados y prueba de ellos tienen muchas. (estándar: pruebas de ello)
- b) Pinochet hacía de la suya en el país trasandino (estándar: las suyas)
- c) A mediado del año pasado (estándar: mediados)
- d) Hay familias que subsisten con menos de dos pesos por días (estándar: día)
- e) Muchos trabajan en finca de la provincia de Buenos Aires (estándar: fincas)
- f) Estaban en compañías del director general y el director nacional de migraciones (estándar: compañía)
- g) Ni siquiera los horticultores que fueron objetos de agresiones en la zona de Escobar (estándar: objeto)
- h) Debemos quebrar la recesión lo más ante posible (estándar: antes)

Por otra parte, debemos destacar que la ausencia de concordancia de número en el sintagma nominal, que pone en evidencia la comunicativamente innecesaria repetición de la marca de plural, se manifiesta en el *Vocero Boliviano* con una frecuencia notablemente mayor que en la revista santiagueña. Por ejemplo:

- i) Colque tiene una distensión muscular en los isquiotibiales izquierdo.

En lo que respecta al uso de los clíticos, en ambas publicaciones obtuvimos una frecuencia similar. En algunos casos, la variación observada no presenta diferencias significativas de las habituales en el estándar. Por ejemplo, en emisiones del tipo:

- j) *Le di un libro a mis alumnos. Se los di.*

En otros casos, se observa una expansión de la misma estrategia, que puede explicarse por el contenido semántico del referente, tal como vemos en (11) en que *familia* puede aludir a los integrantes del grupo y por eso remitirse mediante el plural *les*:

- k) *A mi familia les gusta la música.*

Fragmento III

[...]

Identidades y concordancias alternativas

La doble perspectiva a la que aludimos se multiplica en los textos ligados a los procesos identitarios de la comunidad. En este caso, las vacilaciones respecto del número muestran la complejidad de aquellos procesos, debida en parte a esa especial situación de exterioridad respecto del universo originario y de nuevos contactos en la sociedad receptora. Veamos el siguiente ejemplo:

- l) *Para las cultura precolombina es el momento en que la madre tierra está en estado de celo.*

Aquí se expone la dificultad de conceptualizar en su unidad o en sus diferencias las culturas precolombinas. La percepción, sobre todo desde el lugar del migrante, de elementos comunes y al mismo tiempo de especificidades explica la ausencia de concordancia. Esto se acentúa porque esas culturas se inscriben, a su vez, en estados nacionales distintos, es decir, que se superponen diversas identidades:

- m) *En Varela se vivió algo diferente este año, coincidieron la fecha con el día de la Independencia de Bolivia y parte del grupo autóctono, también estuvieron los caporales de Morón que alegró la fiesta en honor a la Pachamama.*

Si bien el primer caso se puede interpretar por el valor aditivo de *con*, el agregado anómalo "y parte del grupo autóctono" inscribe en el texto las tensiones no resueltas entre las identidades en juego. En cuanto al último caso, responde a lo que ya habíamos señalado: las entidades colectivas que son vistas como una y múltiples. Lo mismo ocurre en el ejemplo siguiente aunque se invierta el lugar de la marca de plural.

- n) *Fiesta ritual a la Pachamama Para la comunidad indígena salteña es la ceremonia del "chajaco", durante la cual rezan y ofrecen comida, bebida a la "Madre Tierra", el pedido más importante fue salud y trabajo para todas las familias.*

Estos textos, con sus idiosincrasias gramaticales, pueden ser leídos a la luz de la ideología que se hace explícita en el periódico:

- o) *¿No deberíamos estar todos juntos? Trabajando, sin importar si la persona que esta a nuestro lado es más morocho o más blanco, más joven o viejo, hombre o mujer que sus ideas sean diferente o hoble distinto, si total todos somos bolivianos buscamos mejores condiciones de vida en un país que adoptamos hace mucho tiempo y en el cual las ley del imperio incaico: Ama Sua, Ama K'ella y Ama Llulla —legado hace miles de años— sirva para la unidad de los bolivianos en Argentina.*

Una y otra vez la iconicidad de la sintaxis se hace relevante en estos discursos en los que se traduce la voz del pueblo —los pueblos—. Identidad singular y plural, "crisol de razas, síntesis del universo":

- i) Bolivia será más que nunca "la síntesis del universo" como la llamó el francés Alcides D'Orbigny. Uno de los pocos lugares en el planeta con grandes espacios vírgenes, cientos de parques nacionales y santuarios de la naturaleza. *Nuestras pueblos habrá conseguido fundir en el crisol que creó el Libertador lo mejor de nuestras culturas indias, mestizas y contemporáneas.*

La problemática que atraviesa estos textos y que, a nuestro criterio, está en el origen de estas vacilaciones es la de la identidad o, mejor dicho, de la compleja relación entre las distintas identidades que conviven en estos grupos: entre otras, "las originarias", las construidas por los Estados nacionales y las conformadas como consecuencia de su situación de inmigrantes.

Hemos visto que los hechos más estrictamente gramaticales, como lo es la variación en la concordancia de número en español, acusan frecuencias muy dispares en diversos tipos de textos. Dicha diversidad sólo puede explicarse si tomamos en consideración la índole de los respectivos textos, o sea, el tipo de mensaje característico de cada uno. Nos encontramos así ante las posibilidades explicativas que nos brinda la variación a la luz del análisis del discurso.

La manifestación de una identidad compleja, singular y colectiva a la vez, se presenta de manera peculiar. La gramática del español auspicia la concordancia de número. La posibilidad de la transgresión permite expresar conceptualizaciones no discretas, tal como son las identidades y en especial, aquellas discriminadas socialmente. Ser uno y ser otro pero ser uno y otro a la vez, esa es la lucha que se manifiesta discursivamente en los periódicos de las comunidades en contacto y la gramática, icónica al devenir de los mortales, presta sus potencialidades.

Nos preguntamos por qué una manifestación lingüística de esta naturaleza todavía no ha sido apreciada como hecho de interés, parti-

cularmente cuando el "lapsus" motiva el reconocimiento de las necesidades del inconsciente. Este lapsus, que la gramática expone, adquiere una nueva dimensión dentro de una perspectiva que considera que la sintaxis está motivada por las necesidades comunicativas de los hablantes.

El reconocimiento de la variación en la enseñanza de la escritura

Reconocer el abanico expresivo del español, en este caso, para acentuar lo categorial o general, lo particular o lo individual, o atender al valor semántico de las unidades léxicas y de las morfológicas son objetivos que deben ser considerados en la clase de lengua en situaciones de contacto lingüístico y cultural. Esto no sólo enriquece la práctica pedagógica porque permite realizar análisis a partir de materiales auténticos vinculados con las experiencias de los alumnos sino que también sensibiliza respecto del abanico de opciones expresivas que un hablante tiene a su disposición. La reflexión sobre la norma según los diferentes géneros ayuda a la apropiación inteligente y crítica de aquella.

Sabemos que el estudio del nivel oracional en relación con el discurso no ha sido suficientemente estimulado en las tareas de escritura y, sin embargo, los aspectos destacables en los escritores expertos, más que el dominio de formatos genéricos, son tanto la capacidad de optar entre integrantes de familias parafrásticas como la competencia reformulativa. Por ello, en el desarrollo de habilidades en relación con el texto escrito, el entrenamiento en vincular formas lingüísticas y construcción de significados es esencial. Cuando el comentario de textos se detiene en estos aspectos se convierte en un auxiliar invaluable de la enseñanza de la escritura ya que facilita y justifica el relevamiento de las distintas posibilidades que se le presentan al escritor en un punto de la cadena.

A las escuelas con población en situación de contacto se les abre la posibilidad de confrontar emisiones de alumnos de distinta procedencia para introducirlos en una reflexión sistemática sobre formas y significados y estimular sus potencialidades expresivas. En el trabajo escolar con alumnos insertos familiarmente o comunitariamente en

situaciones de contacto lingüístico, el análisis de estos casos permite estudiar la construcción del sentido a partir de un corpus manejable y próximo.

Conclusiones

La situación de contacto de lenguas es, y ha sido, sin duda, habitual en las comunidades lingüísticas y los procesos de globalización han resultado en la consolidación de contextos etnodiversos en diferentes ámbitos. Al ámbito escolar, donde confluyen alumnos de todos los países migrantes se suman otros, como el periodístico de comunidad y el académico, a partir de la exigencia de leer y producir textos en diferentes lenguas. Tal situación trae aparejadas consecuencias —fracaso escolar generalizado, prejuicios por parte de la comunidad monolingüe— que han motivado nuestro interés en investigar las transferencias lingüísticas que se advierten en el empleo del castellano escrito en contextos etnodiversos, puesto que ni la realidad que se impone ni la ruptura del paradigma "dicotómico" dentro de la teoría lingüística, al que aludimos más arriba, ha replanteado el concepto de "norma" en tanto construcción basada en los casos prototípicos de una determinada variedad. [...]

1. Sugerimos, para orientar la lectura, la siguiente guía de análisis:
 - a. Reconocimiento del/ios eje/s centrales de los fragmentos seleccionados.
 - b. Identificación del planteo general del texto
 - c. ¿En qué se diferencia dicho planteo de las posturas teóricas normativistas?
 - d. ¿Cómo se vincula la propuesta con la adquisición del lenguaje?
 - e. ¿Cómo la aplicaría en su práctica áulica?
2. ¿Cree en la pertinencia del tema para la realidad educativa que usted protagoniza?

3. A continuación, le proponemos realizar un relevamiento sobre el tratamiento de los siguientes aspectos gramaticales en distintos manuales:
 - i) Concordancia nominal
 - ii) Concordancia verbo nominal
 - iii) Tratamiento de sustantivos colectivos
 - iv) Tratamiento de clíticos

4. Seleccione trabajos escritos por sus alumnos: narraciones de películas, relatos personales, entre otros.

5. Registre las variaciones observadas a través del análisis de los enunciados producidos por los alumnos.

6. ¿Puede predecir la causa de ocurrencia de la variación?

7. En esta ocasión, le proponemos analizar algunos periódicos de la comunidad boliviana en Argentina.
 - a. Registre las variaciones observadas en los enunciados.
 - b. Explique las posibles causas de la presencia de la variación observada.
 - c. Confronte el material colectado en la escuela con el material periodístico.
 - d. Registre las conclusiones a las que arribó.